



Expediente: 511/25

Carátula: BARACAT MARIEL EMILSE C/ CASTILLO GUSTAVO ARIEL S/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 10/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23049990839 - BARACAT, Mariel Emilse-ACTOR

90000000000 - CASTILLO, GUSTAVO ARIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 511/25



H20461531492

JUICIO: BARACAT MARIEL EMILSE c/ CASTILLO GUSTAVO ARIEL s/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO. EXPTE. N° 511/25

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCIÓN, 09 de marzo de 2026.

I.- Téngase por recepcionado Oficio **H20101509389**, proveniente del Centro de Mediación Judicial CJC. II.- Agréguese y téngase presente acta de cierre de mediación por incomparecencia de la parte requerida. RMR.

Actuación firmada en fecha 09/03/2026

Certificado digital:

CN=CHICO María Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27365404726

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.